



Este informe es producido por OCHA en colaboración con los socios humanitarios, miembros del EHL y el GTP. Cubre el periodo del 23 de agosto al 7 de septiembre de 2015. La mayoría de información contenida en este reporte se refiere a la situación en Norte de Santander, se especificará cuando haga referencia a otro departamento.

Destacados

- La cifra de colombianos deportados desde Venezuela, a través de Norte de Santander, Arauca, La Guajira y Vichada, alcanza los 1.467¹ -al 7 de septiembre (ver tabla 1). No se han reportado nuevas deportaciones en Norte de Santander desde el 26 de agosto, en otros departamentos la cifra sigue en aumento.
- Se estima que 18.619 personas han retornado al país a través de estos cuatro departamentos². La mayoría a Norte de Santander.
- Del total estimado de retornados en Norte de Santander (aprox. 17.462), al 7 de septiembre han podido ser caracterizados e ingresados al Registro Único de Damnificados 14.321³.
- En los municipios de Cúcuta y Villa del Rosario (Norte de Santander), 3.402 personas se encuentran ubicadas en 21 sitios de albergue, incluyendo albergues formalizados⁴ y hoteles.
- Con el apoyo de la OIM, 1.342 connacionales se han trasladado a lugares de destino en Colombia (al 7 de septiembre).
- Persisten vacíos en materia de protección y respuesta que afectan en particular a: familias que no se encuentran en albergues formalizados⁵, personas que han llegado informalmente a otros municipios que no han declarado el Estado de Calamidad Pública⁶ y connacionales que se encuentran en Venezuela con intención de retornar a Colombia.
- A partir del 4 de septiembre se formalizó un corredor humanitario que permite el paso de estudiantes de Venezuela hacia Colombia.
- El 7 de septiembre, el Presidente Juan Manuel Santos firmó declaratoria de emergencia económica para los municipios fronterizos con Venezuela en los departamentos de la Guajira, Norte de Santander, Cesar, Boyacá, Arauca, Vichada y Guainía. Así como para los municipios de Cúcuta, Zulia, Salazar de Las Palmas y Sardinata (Norte de Santander). Esta declaratoria tiene una validez de 30 días.



Fuente: OCHA Colombia.

Los límites y nombres mostrados, y las designaciones usadas en este mapa no implican apoyo o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas.

¹ Incluyendo menores de edad repatriados.

² Estas personas se han visto forzadas a retornar por su cuenta, por las condiciones actuales y el temor a ser deportadas.

³ La caracterización se realiza a través de la depuración de las bases de datos de registro, para establecer los perfiles de los damnificados y posibilitar su inclusión en el Registro Único de Damnificados (RUD) del Sistema de Información para la Gestión de Albergues Temporales (SIGAT).

⁴ Albergues formalizados, se refiere a sitios de albergue establecidos o adecuados según parámetros de UNGRD.

⁵ Incluye a quienes indicaron contar con una solución, al menos temporal, de alojamiento al momento del registro, o se albergan con sus redes de apoyo.

⁶ A la fecha de publicación de este informe, han declarado el estado de calamidad pública Cúcuta, Villa del Rosario y Puerto Santander (Norte de Santander).

Panorama de la situación

En el marco del Estado de Excepción Constitucional declarado por el Gobierno de Venezuela desde el 21 de agosto, en diez municipios del estado Táchira, 1.467 ciudadanos colombianos han sido deportados hacia Norte de Santander, Arauca, La Guajira y Vichada (ver tabla 1). Mientras que hacia Norte de Santander no se han reportado nuevas deportaciones desde el 26 de agosto, las cifras siguen aumentando en otros departamentos fronterizos, y empiezan a recibirse reportes de otros municipios y ciudades capitales.

Entre los retornados, se han identificado al menos 162 casos (144 en Norte de Santander, 18 en Arauca) de solicitantes de asilo y refugiados colombianos retornados con necesidad de soluciones duraderas.

El departamento más afectado es Norte de Santander. El número de personas retornadas a través de esta frontera se estima en 17.462, de las cuales 14.321 han sido caracterizadas e incluidas en el Registro Único de Damnificados (RUD) administrado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Solo el 27,5% de esta población se encuentra albergada o ha retornado a su lugar de origen. Mientras el 72,5% restante se encuentra alojado con redes de apoyo y acceso limitado a la oferta institucional de respuesta, poniendo más presión en economías domésticas ya vulnerables.

Mediante el mecanismo de apoyo brindado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 1.342 personas han sido trasladadas a sus destinos en Colombia (al 7 de septiembre).

Al 7 de septiembre, 3.402 personas se encuentran albergadas en 10 albergues y 11 hoteles de Cúcuta y Villa del Rosario. Al momento de elaboración de este informe, han sido absorbidos en su totalidad los albergues espontáneos identificados (ver Anexo 1).

Desde el 4 de septiembre, el gobierno venezolano ha habilitado un corredor humanitario permitiendo el paso de 350 estudiantes de Venezuela hacia Colombia. El 7 de septiembre la medida se hizo extensiva a trabajadores colombianos, quienes deberán presentar un documento que acredite su labor en territorio vecino. Los trabajadores podrán regresar al finalizar la jornada laboral. Así mismo, se abrirá un corredor para el paso de vehículos de carga pesada con placas venezolanas que hayan quedado represados en Colombia, podrán retornar los autobuses y taxis colombianos que estaban retenidos en Venezuela.

Tabla 1: Estimación de personas deportadas y retornadas (Norte de Santander, Arauca, La Guajira, Vichada)

	Norte de Santander	Arauca	La Guajira	Vichada	Total
No. deportados	1.097 (al 07/09/2015)	68 (al 06/09/2015)	277 (al 07/09/2015)	25 (al 06/09/2015)	1.467
No. retornados	17.462 aprox. (al 03/09/2015)	500 aprox. (al 06/09/2015)	632 (al 07/09/2015)	25 (al 06/09/2015)	18.619 aprox.
Total	18.559 aprox.	568 aprox.	909	50	20.086 aprox.

Fuentes: Migración Colombia, reportes de Puesto de Mando Unificado (Norte de Santander), fuentes locales.

Respuesta humanitaria



Albergues y ayuda no alimentaria

Necesidades:

Norte de Santander

- Garantizar la orientación sobre rutas de atención y oferta institucional, tanto en albergues como hoteles.
- Coordinar la oferta de asistencia en albergues para garantizar la maximización de los recursos disponibles y evitar la fatiga de la población afectada.

3.402
Personas albergadas (N. de Santander)

Respuesta:

Norte de Santander

- Al 7 de septiembre, están en funcionamiento 10 albergues y 11 hoteles de Cúcuta y Villa del Rosario (ver Anexo 1). Según reporte preliminar, al momento de elaboración de este informe al menos 193 personas se están albergando en el colegio municipal del municipio de Puerto Santander, Sede Integrada.
- Cruz Roja Colombiana (CRC), Defensa Civil, PONALSAR y Ejército se encargan de la gestión de albergues. Las Alcaldías de Cúcuta y Villa del Rosario mantendrán turnos de personal como responsables en los hoteles.
- Los albergues espontáneos han sido evacuados en su totalidad (ver Informes de situación previos):
 - Juan Frío fue evacuado el 4 de septiembre, 152 personas (38 familias) recibieron subsidio de arriendo y 32 personas (8 familias) fueron reubicadas en el albergue Villa Graciela.
 - Iglesia Cuadrangular fue absorbida en su totalidad por el albergue Villa Graciela.
- Fueron habilitados como alojamientos temporales los hoteles Caravana y Vasconia (7/9).

- OIM se encuentra capacitando a instituciones, socios operativos y miembros del Equipo Humanitario Local (EHL), en manejo de albergues.
- OIM desarrollará una propuesta coordinada con Alcaldía para establecer ruta de recorrido en los hoteles, para identificar personas interesadas en traslado a zonas de destino, a través del convenio con Cancillería.
- OIM apoya a Cancillería en el levantamiento de información sobre quejas, solicitudes de enseres y reunificación familiar.

Vacíos en la respuesta y limitaciones:

Norte de Santander:

- Se requiere organizar la oferta institucional y fortalecer los mecanismos de orientación a la población afectada sobre las rutas de atención que se encuentran a su disposición, tanto en albergues como en hoteles.
- Debe contemplarse un plan de evacuación de albergues y hoteles, para evitar que la estancia se prolongue indefinidamente.

Arauca:

- Se ha habilitado un albergue en el municipio de Arauquita, donde se albergan 29 personas. Sin embargo, las necesidades de albergue para el total de población que requiere albergue, no están cubiertas en el departamento. Algunas familias se están ubicando en asentamientos informales en la orilla del río Arauca, en situación de vulnerabilidad.
- Se requieren artículos para bebés, para familias deportadas y retornadas.



Necesidades:

Norte de Santander:

- Garantizar el acceso a derechos de la población afectada, con especial énfasis en población víctima del conflicto armado y población con requerimientos de protección internacional.
- Cubrir los vacíos de protección no contemplados en la Ley 1523 (Enfoque diferencial, de género, sujetos de protección internacional).

Arauca:

- Es necesario aclarar la articulación institucional en la respuesta a deportados y retornados.
- Asesoramiento sobre el registro de personas, con el fin de asegurar variables de protección desde un primer momento de registro.
- Se presenta sub-registro de las personas que transitan directamente a otras ciudades. Por tanto, existe también una falta de asesoramiento para estas familias.
- Dificultades para el registro y documentación por parte de Registraduría, de niños/as de padres colombianos que han nacido en Venezuela.

La Guajira:

- Se requiere garantizar asistencia humanitaria. El municipio de Maicao indicó que no tiene capacidad para responder a la emergencia.
- Asesoría técnica dirigida a funcionarios de los municipios fronterizos, sobre rutas de atención.

Respuesta:

Norte de Santander:

- Cancillería continúa trabajando en la depuración de bases de datos, emisión del decreto de visas, retornos y asistencia consular a colombianos en Venezuela, y reunificación familiar.
- El registro continuará centralizado en el punto de atención del CENAF, con horario de atención de 9:00am a 5:00pm.
- Fiscalía coordina un equipo multifuncional para la prevención de violencia basada en género en los albergues, con apoyo de ACNUR, OIM, ICBF y Defensoría del Pueblo. Se inició trabajo con grupos focales en dos albergues para identificar riesgos y vacíos de protección, se espera replicar la experiencia en los demás albergues. UNFPA evalúa posible apoyo a esta iniciativa.
- La Fiscalía reforzará su presencia en los albergues con 12 funcionarios.
- Registraduría ha regularizado la situación de documentación de 1.224 colombianos identificados, al 4 de septiembre.
- ACNUR, SJR y NRC continúan monitoreo a ambos lados de la frontera, identificación y asistencia a solicitantes de asilo y refugiados colombianos retornados, con necesidad de soluciones duraderas.
- Policía está brindando apoyo en la sensibilización para la prevención del reclutamiento de niños. Inició la primera campaña con 75 niños y jóvenes.
- Policía y Defensa Civil implementan de manera conjunta la campaña cine al albergue, como actividad de aprovechamiento del tiempo libre.
- ONUMUJERES concretó la entrega de 80 kits para mujeres, en el albergue Villa Antigua.
- CRC ha trabajado en el restablecimiento de Contactos Familiares. Se han recibido 18 solicitudes, 13 han sido resueltas, se han presentado 25 casos de orientación general.

- NRC, ACNUR y SJR a través de su convenio con FENALPER, continúan apoyando al Ministerio Público en la evaluación de albergues y en orientación a víctimas que no han declarado, registro de bienes y enseres.
- FENALPER se encuentra tomando declaración a víctimas en los albergues.
- Defensoría del Pueblo mantendrá presencia en albergues y hoteles.

Arauca:

- La Secretaría de Gobierno Departamental ha empezado a registrar los retornados en los tres municipios fronterizos.

La Guajira:

- UNICEF gestionó la presencia permanente de ICBF en el punto fronterizo Paraguachón, para la atención a niños/as.
- ACNUR fortaleció la capacidad del Centro de Recepción al Migrante de Pastoral Social, a través de la dotación de colchonetas y camas.
- ACNUR apoyó a la UARIV de Riohacha, con el fin de facilitar el proceso de atención a víctimas a través de cancillería y Defensoría del Pueblo en el punto fronterizo de Paraguachón.
- La Defensoría del Pueblo ha recibido más de 124 quejas de violaciones de derechos humanos y maltratos durante el proceso de deportación o retorno, gestiona los casos de protección.

Vacíos en la respuesta y limitaciones:

Norte de Santander:

- Persisten vacíos en la atención a personas que se encuentran alojadas con sus redes de apoyo. Se presume que muchos albergados del Hotel Unión Junior pernoctan en otros lugares, pero asisten al hotel a recibir asistencia alimentaria.
- Se requiere reforzar la orientación sobre rutas de atención para el goce efectivo de derechos en puntos de registro, albergues y hoteles.
- Preocupa que varios de los hoteles que están siendo usados como albergues, están ubicados en zonas con altos niveles de inseguridad, prostitución, consumo de sustancias, situación que puede aumentar los riesgos para la población, en especial niños/as y jóvenes.
- Subsisten vacíos en las rutas de atención para determinados perfiles tales como menores venezolanos indocumentados, registrados no colombianos, población con antecedentes judiciales, entre otros.
- No se ha aplicado el Protocolo de Retorno y Reubicación de Connacionales en el Exterior, aplicable a víctimas del conflicto que habían salido del país.
- Autoridades locales en varios municipios del Catatumbo (Ocaña, Hacarí, San Calixto y El Tarra) han expresado preocupación por la llegada de retornados, dado que no cuentan con recursos para garantizar la asistencia. El contexto de conflicto armado activo en la zona potencia los riesgos de protección para la población.
- En la zona donde se concentra la emergencia, hay presencia de grupos armados posdesmovilización. Se requieren medidas de prevención y protección focalizadas, considerando que la situación actual incrementa la vulnerabilidad de la población.
- No se evidencian mecanismos de participación comunitaria para la organización y construcción de rutas de atención en los albergues.
- Hay vacíos de información con respecto a la ruta de atención para deportados provenientes del interior de Venezuela (Caracas, Maracaibo, otros).
- Se han presentado problemas de seguridad en los albergues, durante la noche.
- Se requiere adaptar las rutas de atención para violencia basada en género (VBG) al contexto actual, para facilitar su comprensión.
- No está clara la implementación de la ruta de atención a víctimas del conflicto armado.

La Guajira:

- No se cuenta con presencia permanente de la UARIV en Maicao y en el punto fronterizo de Paraguachón, para agilizar el cruce de información con el proceso de registro y ruta de atención a víctimas.
- Muchos niñas y niños retornados o repatriados, no cuentan con documento de identificación. La Registraduría no tiene presencia en el punto fronterizo de Paraguachón, lo que dificulta el trámite de documentos.

Educación

Necesidades:

Norte de Santander:

- Garantizar el acceso a la educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) repatriados que no cuenten con cupo en el sistema educativo colombiano.
- Evitar la interrupción / deserción escolar de NNAJ que residen en Venezuela y adelantan sus estudios en Colombia.

Respuesta:Norte de Santander:

- ICBF buscará continuar facilitando el transporte a las guarderías desde todos los albergues y hoteles.
- Desde el 4 de septiembre se ha abierto un corredor humanitario para estudiantes, en los puentes internacionales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander.
- Ministerio de Educación adelantará “Matriculadón” en hoteles. Secretaría de Educación Departamental de Cúcuta ha censado 402 NNAJ en ocho albergues.
- Ministerio de Cultura tiene el compromiso de asegurar que en cada albergue y hotel se realicen actividades culturales con niños y jóvenes.
- NRC ha registrado aproximadamente 900 NNAJ que llegaron a los colegios a estudiar pero no se encuentran alojados en albergues, ni se han registrado. NRC apoya al Ministerio de Educación identificando perfiles de NNAJ que requerirán acciones de atención específicas.
- La Mesa de Educación en Emergencias buscará impulsar el acceso a la educación como espacio de protección, garantizando que NNAJ pasen al menos cuatro horas diarias en este espacio.
- NRC y Visión Mundial, en coordinación con instituciones, han apoyado con kits y capacitación en primeros auxilios emocionales en las Instituciones Educativas donde ha llegado población retornada.

Vacíos en la respuesta y limitaciones:Norte de Santander:

- Regularizar la situación de niños indocumentados para garantizar su acceso a la educación.
- No se cuenta con información consolidada para realizar un diagnóstico de necesidades en educación, hay una evaluación en curso por parte de NRC pero aún con resultados parciales.
- Contar con un Plan de Inclusión para jóvenes en extra edad (que se encuentran por encima del rango de edad establecido para su curso).
- No existe oferta institucional clara para jóvenes con carrera universitarias en curso en Venezuela.

Arauca:

- Se requiere claridad en la ruta para garantizar continuidad de estudios en instituciones educativas de Arauca, para los niños/as que están llegando al departamento.


Seguridad alimentaria y nutrición
Necesidades:Norte de Santander:

- Se requiere diagnóstico de la situación y necesidades en este sector, identificar posibles vacíos y determinar el número de personas con necesidades especiales en términos nutricionales.
- Garantizar la seguridad alimentaria de la población afectada que no se encuentra en albergues u hoteles.

RespuestaNorte de Santander:

- PMA:
 - Mediante coordinación con la oficina local de ACNUR, activará una línea de apoyo alimentario a 46 familias solicitantes de asilo o refugiados colombianos retornados, con necesidad de soluciones duraderas.
 - Mediante el trabajo coordinado con el Ministerio y las Secretarías de educación, se identificarán instituciones educativas donde será necesario complementar la alimentación escolar por entrada de nuevos alumnos.
 - Las Sub Oficinas del PMA en todo el país podrán facilitar la respuesta complementaria, de ser requerido.
- Pastoral Social Cúcuta continúa entregando paquetes de alimentación. Cuentan con un stock de 1.000 mercados.

Vacíos en la respuesta y limitaciones:Norte de Santander:

- Subsisten vacíos de respuesta en la atención en seguridad alimentaria de la población que se encuentra alojada con sus redes de apoyo.


Salud
Necesidades:Norte de Santander:

- Garantizar asistencia de urgencias médicas y el acceso a atención sanitaria en el marco del Plan de Contingencia Específica (PCE) del Ministerio de Salud.
- Asegurar condiciones de salubridad en albergues y hoteles.

La Guajira:

- Se requieren acciones de atención psicosocial con enfoque diferencial.

Respuesta:Norte de Santander:

- El PCE continúa activo desde el 24 de agosto.
- Según reportes de Secretaría de Salud, 16 auxiliares de enfermería están capacitados en la implementación de la ruta de atención ofrecida en hoteles. Han realizado reuniones con EPS y recorridos con médicos y ambulancias en cada albergue para atención inmediata. Se dispondrá personal de Secretaría de salud en cada hotel, para remisiones que no son urgentes. Patologías psiquiátricas se incluyeron en la ruta. Se reportan 2.964 vacunados.
- La Secretaría de Salud presta servicios a través de una unidad móvil y la ruta de atención está en práctica. Se anunciará la ruta en pendones, incluyendo ruta en salud mental. En coordinación con MSF, el Instituto Departamental de Salud ofrece atención clínica psicosocial a las familias.
- OPS trabaja en coordinación con autoridades nacionales, departamentales y municipales en salud en:
 - Cooperación técnica para la reducción de barreras de acceso a los servicios (ruta de atención en villa del Rosario).
 - Dotación kits de medicamentos para los puestos de atención en los albergues temporales.
 - Apoyo técnico para evaluación de alternativas e implementación de soluciones de agua, saneamiento e higiene.
 - Cooperación técnica en los temas de salud que se requieran, a solicitud de la autoridad en salud.
- CRC e ICBF adelantan el traslado de pacientes y niños.
- CRC cuenta con dos delegados en apoyo psicosocial de las Seccionales Antioquia y Cundinamarca, movilizados a la Seccional Norte de Santander y con 34 Voluntarios de CRC Seccional Norte de Santander.
- CRC brinda apoyo en temas de salud pública, atención básica de salud e instalación de puesto de primeros auxilios con 156 personas atendidas, 89 traslados de pacientes entrantes de Venezuela a Colombia, seis traslados pacientes salientes de Colombia a Venezuela y dos madres gestantes en traslado para tratamiento médico.
- CRC brinda apoyo psicosocial en los alojamientos temporales e hidratación básica en el Puente Simón Bolívar, a las personas deportadas y retornadas. Se reporta atención a 749 niños (apoyo grupal), 426 personas adultas en apoyo individual, 32 familias en apoyo familiar, 60 líderes comunitarios de los alojamientos temporales en Cúcuta en apoyo psicoeducación, 80 orientaciones en rutas de atención. Apoya el traslado de medicamentos hacia a Venezuela para pacientes que deben realizarse tratamiento de diálisis renal.
- MSF ha intervenido en Hotel Internacional; Centro Migraciones, Universidad Francisco de Paula Santander Bella Vista y Villa Antigua, mediante consulta clínica para mitigar impacto de la situación; actividades comunitarias (charlas psicoeducativas); trabajo articulado con las instituciones presentes en los albergues (referencias y seguimiento a los casos que son remitidos); y capacitación al personal de salud/psicólogos de los albergues, en primeros auxilios psicológicos y reconocimiento de síntomas de duelo, estrés, etc.
- UNFPA realizó una misión de evaluación e incidencia entre el 5 y el 6 de septiembre, con énfasis en salud sexual y reproductiva, atención obstétrica en emergencias, violencias basadas en género y planificación familiar. Desplegarán al menos un funcionario al terreno.

Arauca

- Con el apoyo de OPS y OIM, la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, está trabajando en el Plan de contingencia de Salud del Departamento y ha dispuesto una unidad móvil de vacunadores para que se dirija a los lugares donde se encuentran las personas retornadas.
- El ICBF dispuso una unidad móvil para atención a niños y niñas. Dispone de una trabajadora social y una Defensora de Familia.

Vacíos en la respuesta y limitaciones:Norte de Santander:

- Persiste desconocimiento sobre rutas de atención y acceso a medicamentos.
- Se identifican vacíos en términos de vigilancia epidemiológica y asociada a salud ambiental en los albergues. Es necesario emprender acciones institucionales que permitan contrarrestar los factores de riesgo existentes.
- Se evidencia insuficiente personal médico para atender la emergencia. El Instituto Departamental de Salud ha solicitado apoyo de médicos y enfermeras.
- Fundación Oasis, que atiende a pacientes VIH positivo, informó que su capacidad de atención se encuentra saturada.
- Se requiere fortalecer el componente de atención psicosocial en el albergue Morichal.

**Agua, saneamiento e higiene (WASH)****Necesidades:**Norte de Santander:

- Asegurar las condiciones mínimas de acceso a agua segura, condiciones de saneamiento y salubridad en albergues, y vigilancia epidemiológica.

- Implementar estrategia integral de promoción de higiene y entornos saludables.

Respuesta:

Norte de Santander:

- OPS apoya mediante el suministro de equipos de control de la calidad de agua (cloro libre y cloro residual).
- UNICEF se encuentra evaluando el apoyo para la construcción de módulos de baños y duchas en los albergues.
- OXFAM está trabajando con el apoyo del Ejército y Defensa Civil, en el desarrollo de obras de agua y saneamiento en Villa Graciela. Se cuenta con un carrotanque para la provisión de agua en Villa Graciela. Estas obras tienen en cuenta el enfoque de género y protección.

Vacíos en la respuesta y limitaciones:

- Es necesario fortalecer mecanismos comunitarios de vigilancia epidemiológica.
- OPS indica que empieza a presentarse hacinamiento en los albergues. Se requiere monitoreo a la situación de la situación de la población flotante que no duerme en los albergues, pero que utiliza y demanda recursos y atención.
- En el albergue Morichal, la capacidad del desagüe no permite el correcto desagüe de las duchas.
- No está clara la ruta para el manejo de residuos sólidos en albergues.



Recuperación temprana

Respuesta:

Norte de Santander:

- SENA ha brindado capacitación a:
 - 50 personas para vacantes en los albergues Morichal, INEM y Universidad Francisco de Paula Santander.
 - 400 personas capacitadas en construcción, belleza, confecciones, entre otros temas.
 - 85 iniciaron capacitación en construcción.
 - 169 personas ya cuentan con un empleo asignado.
 - SENA instalará aula móvil para capacitación en panadería.
- UNGRD
 - Se han recibido 963 solicitudes contratos de arrendamiento, de la cuales ya se han suscrito 622. El presupuesto estimado para esta línea de asistencia es de 1.000 millones COP.
 - Traslados de enseres: se reportan 79 traslados desde La Parada hacia el Área Metropolitana; 130 familias beneficiadas con traslados; 26 familias que tienen enseres en bodega; 15 vehículos en operación para transporte de menajes domésticos (por UNGRD - Cancillería) y 20 traslados de enseres domésticos al interior del país.

Vacíos en la respuesta y limitaciones:

- OIM coordinará con SENA la complementariedad entre capacitaciones y dispositivo de retorno, se han presentado casos en los que el proceso de capacitación retrasa la activación de la ruta de retorno.
- Se gestionará con Alcaldías en todo el país la disponibilidad de oferta en los lugares de destino, para que el proceso de capacitación no obstruya otras rutas de atención dirigidas al retorno.

Coordinación general

Norte de Santander:

- OCHA mantiene presencia en el PMU para facilitar flujo de información y promover coordinación en la respuesta entre el EHL e instituciones. El EHL y GTP mantienen permanentes espacios de coordinación internos.
- EL PNUD será el punto focal de la cooperación internacional en la Mesa de Estabilización Económica.

Arauca:

- OCHA y el EHL de Arauca continúan apoyado a la institucionalidad local en el proceso de recopilación de información sobre la población retornada. Asimismo, se mantiene flujo de información y coordinación.

Anexo 1: No. Personas por sitio de albergue en funcionamiento, al 7 de septiembre (Norte de Santander)

Municipio	Sitio de albergue	No. Personas	Responsable
Cúcuta	Coliseo municipal	242	Cruz Roja
Cúcuta	Colegio INEM	336	Cruz Roja
Cúcuta	Centro de Migraciones	147	Escalabrinianos
Cúcuta	Universidad Francisco de Paula Santander	354	PONALSAR
Cúcuta	Fundación Jesús y María	8	Diócesis
Cúcuta	Villa Graciela	161	
Villa del Rosario	Colegio Morichal	302	Cruz Roja
Villa del Rosario	Bella Vista	302	Defensa Civil
Villa del Rosario	Villa Antigua	152	Defensa Civil
Villa del Rosario	Sendero de Paz	162	Ejército
Cúcuta	Hotel Único Internacional I	98	Alcaldía
Cúcuta	Hotel Único Internacional II	74	Alcaldía
Cúcuta	Residencia La Estación	59	Alcaldía
Cúcuta	Hotel Perla del Norte	81	Alcaldía
Cúcuta	Hotel Hollywood	19	Alcaldía
Cúcuta	Hotel Sivarca	32	Alcaldía
Cúcuta	Hotel Amaruc	198	Alcaldía
Cúcuta	Hotel Caravana	67	Alcaldía
Cúcuta	Hotel Vasconia	63	Alcaldía
Villa del Rosario	Hotel Franny	73	Alcaldía
Villa del Rosario	Hotel Unión Junior	472	Alcaldía
Total		3.402	

Fuente: PMU, 7 septiembre 7:00h.